

Limitadores de velocidad

¿Qué hacer frente al exceso de velocidad, principal causa de muerte en rutas y calles?

Muchos se plantean la clásica pregunta acerca de la razón por la que se permite fabricar en todo el mundo autos y vehículos en general que pueden alcanzar 200 km/h o más, cuando las velocidades máximas permitidas promedio en el mundo rondan los 120/130 km/h en las autopistas, y muchísimo menos en avenidas y calles.

Controles y sanciones sobre el exceso de velocidad existen en todo el mundo (menos en la Argentina) pero aún así dicho exceso sigue siendo una de las más importantes (si no la más) causa de muertes en las calles y rutas del mundo, ya que muchos trasgresores irresponsables al volante aún escapan a los sistemas de control y sanción más avanzados.

Por eso, **la instalación de un mecanismo limitador de la velocidad en los vehículos puede ayudar a disminuir las velocidades excesivas y salvar muchas vidas**, impidiendo por lo menos que el vehículo no pueda superar la máxima velocidad autorizada en el país para ese tipo de vehículo.

No está de más resaltar que no servirá para impedir excesos de velocidad en zonas urbanas o en rutas u autopistas en las que las velocidades indicadas sean menores o cuando sea sensato reducir la velocidad por las circunstancias del camino (noche, lluvia, niebla, etc o simplemente mucho tránsito)

Si en la Argentina se instalaran en micros de larga distancia y camiones , seguramente muchos conductores y pasajeros de autos dejarían de quedar estupefactos cada vez que un doble piso los sobrepasa a 120/130 km/h, tal vez con lluvia o en una curva donde nada se ve y está expresamente marcada la prohibición de sobrepasar. **Y segu-**

ramente empezaría a disminuir la cantidad de tragedias en choques frontales que tienen por protagonistas a micros de larga distancia o camiones de gran porte, o ambos al mismo tiempo.

¿Qué son los LIMITADORES DE VELOCIDAD?

Un limitador de velocidad es un microchip incorporado al motor de un camión o micro (o cualquier otro vehículo) que permite preestablecer un tope a la velocidad (hay diversos sistemas). Algunos camiones construidos en la última década en los países desarrollados vienen equipados con esta tecnología, que

tiene que ser activada para que entre en funcionamiento, por lo que es necesario establecer una regulación legal que asegure que en todos los micros y camiones (y , porqué no, en un futuro próximo, también en los automóviles y otros) funcione obligatoriamente **este avance tecnológico con el cual se puede establecer una velocidad más segura de tope máximo.**



Estos ayudarán muchísimo a reducir colisiones en las autopistas y rutas, no sólo en choques frontales y de otro tipo, sino también los relacionados en las autopistas con los pisacolas y con los inadecuados cambios de carril.

Sin duda el beneficio más importante de los limitadores de velocidad lo es en cuanto a aumentar la seguridad vial pero traerá aparejados otros beneficios como menor consumo de combustible y menor polución.

Pero veamos como se avanza con el tema en el mundo:

Canadá

El Consejo de Seguridad Vial de Canadá promueve un proyecto de ley que establece la obligatoriedad de limitadores de velocidad para camiones con una velocidad máxima de 105 km/h. En Ontario, en noviembre de 2005, se establecieron los limitadores de velocidad para los camiones con un máximo de 105 km/h. ¿Por qué 105 km/h? Porque en Ontario la velocidad máxima permitida a camiones es de 100 km/h al que se agrega un margen del 5% para mayor maniobrabilidad. Dicho límite fue establecido previa amplia consulta con conductores de camiones, compañías de transporte, expertos en seguridad vial, aseguradoras y fabricantes de camiones.

Por diferentes razones, **el exceso de velocidad se ha convertido en la principal causa de accidentes fatales**, por lo que es urgente para el Canadá, embarcado en el programa "Visión 2010", enfrentar de todas las formas posibles los accidentes



sísimo seguir apretando el acelerador.

Otra variante de esta tecnología es montar sobre el torpedero del auto una alarma luminosa y sonora cuando el vehículo excede la velocidad establecida.

Gran Bretaña

A partir del 2007 nuevos vehículos entrarán dentro de la obligatoriedad del uso de limitadores de velocidad. Vehículos de pasajeros de 8 o más asientos y camiones de más de 3,5 toneladas deberán incorporar limitadores de velocidad, que la limitarán en los **vehículos de pasajeros a 100 km/h y los de carga a 90 km/h**. Ellos son, en lo inmediato, los registrados en los años 2001/2004 con motores diesel, normas Euro 3. **Los grandes camiones (más de 7,5 toneladas) que ya tenían limitadores de velocidad, deberán reducir el límite de 100 a 90 km/h**. Asimismo existe un cronograma

que tienen origen en la velocidad.

También en automóviles

Así, y más allá del control electrónico (fotográfico y por radar) sin duda un arma fundamental para disuadir a los amantes de la velocidad, **se analiza la instalación de limitadores de velocidad también en los autos**. En efecto Transport Canada está actualmente probando diferentes tipos de tecnologías para evitar la violación de los límites máximos. Una de ellas usa tecnología GPS y un mapa digital de los límites de velocidad. Cuando el conductor pasa el límite establecido, el aparato hace di-



para la generalización de la aplicación de los limitadores a los demás vehículos de pasajeros y carga.

Unión Europea

Los limitadores de velocidad ya son obligatorios en los grandes camiones, y se los está haciendo extensivos a todos los micros y vehículos de pasajeros de más de 8 ocupantes, así como a todos los camiones de más de 3,5 toneladas, **con topes de velocidad de 100 km/h para los primeros y 90 km/h para los últimos.**

Estados Unidos

El prestigioso Insurance Institute for Traffic Safety (el “Instituto”) apoya y reclama la instalación de limitadores de velocidad en grandes camiones.

Los limitadores permitirán a los camiones una velocidad máxima de 68 millas/h, o sea unos 110 km/h. Desde 1996 algunos camiones con motores diesel tienen capacidad instalada en los módulos de control del motor para limitar la velocidad, y muchas grandes compañías de camiones los hacen conectar y activar para limitar cuán rápido sus camiones pueden andar.

“Los limitadores son una forma responsable y de bajo costo de mantener la velocidad de los camiones bajo control”, dice Ana McCartt, vice – presidenta de investigación del Instituto. “Muchas flotas ya los usan voluntariamente, y las encuestas muestran apoyo para generalizarlos”.

Road Safe America ha pedido a la NHTSA (National Highway Traffic Safety Administration) el establecer el uso obligatorio de limitadores de velocidad para to-



Los choferes profesionales protagonizan muchas de ellas. En una investigación realizada por Luchemos por la Vida* sobre accidentes con muertos resultó significativo que:

En el 21% de las muertes se encuentran involucrados los choferes profesionales del transporte público de pasajeros (micros y colectivos).

En el 24% de las muertes producidas se encuentran involucrados los choferes profesionales de camiones.

*Estudio realizado sobre 334 muertes en accidentes publicadas en junio, julio y agosto de 2006 en diarios de todo el país.

dos los grandes camiones de más de 10 toneladas fabricados desde 1990. Otras organizaciones lo han requerido para los camiones nuevos solamente.

“Este nuevo requisito es necesario para reducir el número y severidad de choques en los que participan grandes camiones”, dice la asociación Americana de Camiones.

No sólo se invoca el reducir accidentes, sino también menor consumo de combustible y costos de mantenimiento, menor emisión de gases y más duración de las cubiertas.

En 2005 cerca de 5000 personas murieron en accidentes donde estaban involucrados camiones. El 83% de estas muertes fueron ocupantes de otros vehículos menores. La gente en vehículos

más pequeños son mucho más vulnerables en choques con grandes camiones, que pueden pesar 20/30 veces más, y que requieren a veces el doble de distancia para frenar. **Y las altas velocidades son el principal factor.**

“Es imprescindible hacer algo más que los necesarios controles y sanciones para el exceso de velocidad para lograr que los camiones reduzcan la velocidad” dice McCartt **“Los limitadores de velocidad serán una herramienta segura para enfrentar el problema. La Unión Europea, Australia y Japón exigen limitadores en los grandes camiones”.** Y agrega: “El límite elegido es un poco alto, sería más seguro un límite más bajo, pero está bien, para empezar con su obligatoriedad”.